



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SOLICITA AL PODER EJECUTIVO SE SIRVA INFORMAR:

Primero: En qué estado de cumplimiento se encuentra la obra del edificio destinado a las oficinas de la Dirección Departamental de Escuelas de la ciudad de Concordia cito en la intersección de calles Roque Saenz Peña e Yrigoyen; y cuál fue el avance de la misma desde el 11 de diciembre de 2023 a la fecha.-

Segundo: Qué montos fueron abonados a la empresa encargada dicha construcción y, en su caso qué monto resta abonar y en qué plazo tiene previsto realizar los mismos.-

Tercero: Si la obra en cuestión es considerada prioritaria dentro de la planificación de obras públicas; y en su caso, en qué fecha tiene prevista su reanudación.-

Cuarto: Estado de conservación y preservación del mobiliario destinado a las oficinas de la Dirección Departamental de Escuelas de la ciudad de Concordia.-

Quinto: Cuál es el monto mensual erogado en concepto de alquiler por parte del gobierno de la provincia en el inmueble que actualmente se utiliza para el funcionamiento de las oficinas de la Dirección Departamental de Escuelas de la ciudad de Concordia.-

Sala de Sesiones. Paraná, 29 de agosto de 2024.-

JULIA GARIONI ORSUZA
Secretaria Cámara Diputados

GUSTAVO HEIN
Presidente Cámara Diputados